

Conceptos y definiciones

Acuicultura:

Cultivo de organismos acuáticos en su ciclo completo o en partes del ciclo, en ambientes controlados, ya sea en aguas marinas, salobres o dulces.

Activo fijo:

Propiedades y equipo que constituyen bienes tangibles pertenecientes a la finca con una vida útil de más de un año.

Alevines:

Cría de peces destinados a la repoblación de las aguas de estanques y ríos.

Alimentos:

Son subproductos animales o vegetales para proveer a la población en cultivo de los nutrientes. Estos alimentos pueden suministrarse solos, frescos, no procesados, o combinados con otros materiales, en forma de mezclas o manufacturados como gránulos o pellets.

Centro de producción de semillas:

Son instalaciones diseñadas y construidas bajo especificaciones técnicas, que permiten la reproducción y/o desarrollo de las fases larvales del camarón marino, principalmente del género peneido.

Estanques:

Es la infraestructura más utilizada en acuicultura. El diseño y materiales dependen del terreno, topografía, textura del suelo, sistemas de cultivo, especies a cultivar, tecnologías y posibilidades económicas de los propietarios. Pueden construirse directamente sobre la tierra (por excavación o represamiento) o por recubrimiento (con geomembrana o cemento).

Fertilización:

Es la aplicación de abonos o fertilizantes a los estanques que permite aumentar la producción de alimento natural.

Finca acuícola:

Son infraestructuras especiales desarrolladas a partir de un diseño técnico, que contempla estructuras apropiadas para el cultivo tecnificado de organismos acuáticos. La infraestructura utilizada para el cultivo de peces y crustáceos depende de la disponibilidad económica y el propósito de los proyectos (comercialización o autoconsumo). Generalmente, se construyen o aprovechan cuerpos de agua artificiales (estanques, reservorios, embalses), o se instalan jaulas flotantes.

Gastos:

Desembolsos necesarios para el desarrollo de la actividad mercantil del negocio, cuyo importe generalmente se recupera con la prestación de un servicio o la venta de un producto.

Gravámenes patronales:

Son las contribuciones sociales que los empleadores pagan en beneficio de sus asalariados, a los fondos de seguridad social, a las empresas de seguros o a otras empresas responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguros sociales.

Ingresos:

Recursos que recibe el negocio por la prestación de un servicio o la venta de un producto, en efectivo o al crédito.

Jaulas:

Estructuras cerradas en el fondo y a los costados con un entramado de madera, malla o red empleadas en la fase de cría. Utilizan tecnologías relativamente sencillas, porque permiten el intercambio natural de agua a través de las paredes laterales y en la mayoría de los casos también por el fondo de las jaulas.

Juveniles:

Peces pequeños destinados a la repoblación de las aguas de estanques y ríos.

Nauplio:

Es el estadio larvario del ciclo biológico del camarón, una vez el huevo ha eclosionado, el cual dura 30 horas, pasando por cinco subestadios. En este estadio son comercializados para cultivarlos en los centros de producción de semilla.

Otras remuneraciones:

Son importes que efectúa el patrono y que recibe el empleado en concepto de bonificaciones, XIII mes e incentivos a la eficiencia y puntualidad, adicional a los sueldos y salarios.

Personal empleado:

Se refiere a los empleados que trabajan para la finca recibiendo una remuneración fija o regular ya sean permanentes o eventuales.

Personal ocupado:

Incluye a los propietarios, socios activos, miembros de la familia y otros sin remuneraciones fijas que participan activamente en las labores de la finca y el personal que trabaja recibiendo una remuneración fija o regular ya sea permanente y eventual.

Piletas de concreto:

Son estanques de cemento, generalmente, utilizados en el cultivo de truchas; los mismos se construyen de acuerdo al tipo de terreno, sistema y especie de cultivo.

Piscicultura:

Tiene por objeto el cultivo racional de los peces, lo que comprende particularmente, el control de su crecimiento y su reproducción. Se practica en estanques naturales o artificiales; vigila y regula la multiplicación, alimentación y el crecimiento de los peces, así como la puesta en funcionamiento y mantenimiento de estos recintos acuáticos, en lugar de dejar a la naturaleza encargarse de los mismos.

Postlarva:

Es un estadio del ciclo biológico del camarón marino, alcanzado después de haber evolucionado, a través de los diferentes estadios larvales. Es en este, cuando logra crecer a un tamaño de 7 a 12 mm para ser utilizado en el cultivo en estanques de producción de las fincas.

Según su origen, la postlarva puede ser:**De la naturaleza:**

Es la postlarva que ha logrado desarrollarse bajo las condiciones naturales del medio y es capturada en las lagunas formadas en las albinas, para colocarlas en los estanques de las fincas camaroneras.

De los centros de producción de semillas:

Es la postlarva desarrollada bajo condiciones controladas en los centros de producción de semilla, a partir del estadio de nauplio. Se comercializan, generalmente, cuando alcanza un tamaño de 7 a 12 mm.

Remuneraciones:

Pago efectuado por el patrono para remunerar el trabajo realizado por los empleados en la finca.

Semillas:

En acuicultura se designa así a los huevos, desove, crías, progenie o camada de organismos acuáticos cultivados, incluidas las plantas acuáticas. En este estadio inicial, la semilla también puede designarse o ser conocida como alevines, larvas, postlarvas y juveniles. Pueden originarse en programas de cría en cautiverio (centro de producción de semillas) o en capturas de la naturaleza.

Sueldos y salarios:

Es la retribución anual que el empleador paga al empleado, con motivo de la relación de trabajo, sea este permanente o eventual. El salario podrá fijarse por unidad de tiempo (mes, quincena, semana, día u hora). Incluye el pago al personal contratado por servicios profesionales, siempre y cuando laboren más de un tercio de la jornada diaria. (Incluye vacaciones a empleados).

Tinas circulares:

Instalaciones circulares compuestas de una estructura de tubos galvanizados y malla electrosoldada, forrado interiormente con una bolsa de geomembrana de 0.7 a 1 mm espesor. La geomembrana de pvc es un material de resinas que no causan reacción química en acuicultura, tiene una duración de 10 a 20 años dependiendo del grosor. En estos tanques se puede cultivar cualquier tipo de especie acuícola, tales como: pescado, camarón, cangrejo, etc.